

**Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo S.A. de C.V.**  
**Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es un instrumento legal propuesto por el Gobernador y aprobado por el Congreso del Estado de Chiapas. Siendo importante ya que en el se establecen los calculos de todos los ingresos que deberán recaudarse durante el año por diferentes conceptos.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La Fuente de los ingresos para financiar los gastos del Gobierno del Estado de Chiapas, se obtienen de los establecidos en la ley de ingresos aprobado por el Congreso del Estado de Chiapas, entre los cuales se encuentran impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos entre otros.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el instrumento legal propuesto por el Gobernador y aprobado por el Congreso del Estado de Chiapas. Siendo importante debido a que en el se determina cuanto, cómo y en que se gastarán los ingresos establecidos en la ley, con la finalidad de atender las necesidades y fortalecer los servicios que demandan los chiapanecos.
¿En qué se gasta?	Principalmente en acciones de mayor impacto social, relacionadas con la educación, salud, seguridad, protección social; así como al fortalecimiento de los municipios, al fomento económico, a la ejecución de proyectos de inversión, al impulso de actividades productivas y de protección del medio ambiente que permiten la generación de empleos directos e indirectos, con la finalidad de apoyar la economía de las familias chiapanecas.
¿Para qué se gasta?	Para la prestación de mejores servicios públicos, el equilibrio en el desarrollo regional y el impulso a la competitividad del sector productivo, todo ello con el propósito de alcanzar mayores y mejores niveles sostenidos de bienestar para la población.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen el derecho de solicitar información a las diferentes entidades del Gobierno federal y estatal, respecto al origen y aplicación de sus ingresos, con la finalidad de transparentar el uso de los recursos públicos, dicho derecho podra ser ejercido a través de la herramienta tecnologica llamada INFOMEX en la siguiente dirección <a href="https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action">https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action</a>

**Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo S.A. de C.V.**  
**Difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos**

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	181,523,685.00
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	
Servicios Personales	18,529,563.00
Materiales y Suministros	3,542,944.00
Servicios Generales	117,445,084.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,717,005.00
Inversión Pública	46,319,927.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	